

# El popular

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año XXXIII

Cabra 11 de Octubre de 1950

N.º 1679



La desorientación que se observa en el público sobre un tema de tanto interés como el de la implantación del nuevo régimen de abastecimiento de pan, es indudable.

Han pasado los meses y entre tanta y tanta disposición que tiende a hacer desaparecer la lacra social del «estraperlo» en tan vital alimento, el buen pueblo, de momento, no ha notado otra cosa, y ya es esto importante, que una gran mejora en la calidad de sus raciones. De otras directrices no ha querido saber, ni entender. Es lógico que habrá de decidirse por alguna de las varias soluciones que ofrece la nueva ordenación triguera pero con conocimiento de lo que más convenga y también de la forma en que se está desarrollando la actual campaña triguera para saber hasta qué punto puede beneficiar acogerse al derecho de reserva de excedente o, por el contrario, continuar en el racionamiento ordinario, como hasta el presente.

Ante las nuevas disposiciones son dos posturas las que puede adoptar el consumidor: la primera, continuar en el racionamiento ordinario, como hasta el presente, y la segunda, acogerse a los derechos de reserva de excedente.

Esta última la puede hacer, a su voluntad, de una de las dos formas siguientes: tramitar su baja en el racionamiento ordinario hasta el 30 de Junio de 1951 o hasta el 31 de Diciembre del mismo año, y previa adquisición de los vales resguardos de trigo excedente en la cuantía proporcional a 125 kgs. por año, recibir del Servicio Nacional del Trigo la harina correspondiente, o sea 105 kgs., abonando dicha harina a 3'35 pesetas el kilo.

Y en segundo lugar, ponerse de

acuerdo con una de las entidades que se han constituido para tramitar y financiar al consumidor la anterior operación, proporcionándoles diariamente el pan equivalente a los 105 kilos de harina anuales, o sea, aproximadamente, 360 gramos de pan diario.

Pero aún existen otras soluciones intermedias a las anteriores, establecidas en algunas provincias productoras de trigo, mediante las cuales las entidades autorizadas para ello proporcionan al consumidor un racionamiento diario de pan inferior a los 360 gramos y a un precio intermedio entre el del racionamiento ordinario y el del racionamiento con trigo excedente. Claro es que esta misma posibilidad tiene también a su alcance cualquier consumidor particularmente, ya que, en definitiva, ello equivale a dejar en el racionamiento ordinario varias de las cartillas de sus familiares y acogerse al derecho de reserva de excedente para las restantes cartillas.

Pero aún no hemos hablado de pesetas. Si el consumidor opta por recoger directamente la harina, tendrá que adquirir, en primer lugar, los vales resguardos de trigo excedente que oscila en la cantidad entre 2'50 y 2'75 pesetas kg.; posteriormente al recibir la harina tendrá que abonar la cantidad de 3'35 pesetas por kilogramo, o sea que, en definitiva, puede calcularse que la harina, incluidos los gastos de su transporte hasta la casa o hasta la panadería, podrá resultar alrededor de 6'30 pesetas kilogramo y, teniendo en cuenta que en la transformación de harina a pan se produce un aumento en peso que, como término medio, puede ser del 26 al 28 por 100, pero que, por el contrario, corre a su cargo el coste de la elaboración del pan, podría salir el pan entre 5'75 y las 6'25 pesetas o sea entre 2 y 2'25, la ración de 360 gramos.

Estas cifras, nacidas de un estudio metódico de los actuales mercados pueden dar la pauta en la orientación de los consumidores y que cada cual juzgue lo que más le conviene hacer.

En Cabra, sabemos se estudia un plan intermedio entre excedentes y racionamiento que hará posible aumentar, sin complicaciones crematísticas ni burocráticas del consumidor, la ración a 250 gramos.

## Vida Religiosa

### San Juan de Dios fundó en Cabra el tercer Hospital de los de su Orden en toda España

#### Encargó de esta gloriosa empresa al Padre Baltasar de la Misericordia

Las cuantiosas limosnas del Conde de Cabra, Duque de Sessa, hicieron posibles las fundaciones de Granada y Cabra

La exaltación de la gloriosa figura de San Juan de Dios trae a los puntos de nuestra pluma una de las páginas más brillantes de nuestra historia religiosa.

Después de haber fundado el glorioso patriarca San Juan de Dios el Hospital de la calle de los Gomeles, en Granada, salió de esta capital a pie, acompañado del hermano Pedro de Velasco para viajar por Andalucía y pedir limosna para su Hospital. En este viaje llegó a Cabra y aquí tuvo la fortuna de haber granjeado por devoto y amigo a un príncipe tan grande como D. Gonzalo Fernández de Córdoba, Conde de Cabra y Duque de Sessa.

Varios días estuvo en Cabra en compañía de los Condes que quedaron encantados de su virtud y grandes sentimientos, haciéndole cuantiosos donativos para su Hospital de Granada como consta en las cartas de agradecimiento que el Santo, más tarde, dirigió a las egregias figuras.

Por esta íntima amistad los Condes le cedieron dos casas en 1586 para fundar en Cabra la tercera de las de su Orden en España, según el historiador del Santo, Fray Antonio de Govea.

De esta fundación se encargó el hermano Baltasar, que ya había fundado en Córdoba el Hospital de San Lázaro.

El hermano Baltasar, natural de Madrid, hijo segundo del Marqués de Camarasa, grande de España, dejó con las comodidades de su casa, su ilustre apellido de Herrera y eligió y se aplicó por humildad y hasta por desprecio de sí mismo, el apellido «de la Misericordia» Baltasar de la Misericordia, desde entonces.



SEXTO ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORITA

CARMEN CORPAS MURIEL

Que falleció en Cabra (Córdoba) el día 13 de Octubre de 1944, a los 22 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su padre D. Francisco Corpas López; sus hermanos Francisco, Carlos, María Luisa y Fernando; hermanas políticas D.ª Mary Rojo Morente y doña Elena Rueda Nogueras, abuela, tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.



Las Listas Cobratorias de la Riqueza Urbana para el Ejercicio de 1.951.

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que terminadas por estas Oficinas las Listas Cobratorias de la Riqueza Urbana de este término, para el ejercicio de 1951, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado 2.º) por el plazo de ochos días, al objeto de que puedan ser examinadas por los contribuyentes comprendidos en las mismas y oír las reclamaciones que sean procedentes.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cabra, 9 de octubre de 1950.—Luis Cabello.—Por mandado de S. S.ª, Raf. Moreno la Hoz.

Cuartos de baño ROCA

De venta en la Ferretería de Juan Ruiz Bermejo

La SOLERA indiscutible:

Pepita Jiménez Bodegas DOMINGO JIMÉNEZ

Con la tradicional solemnidad, se ha celebrado en nuestro Instituto "Aguilar y Esclava" la apertura del curso.—Verdaderamente grandiosa fué la despedida que Cabra tributó a su Patrona

El traslado de la Patrona a su Santuario

Constituyó un verdadero acontecimiento de fervor mariano y egabrensiense

Conforme estaba anunciado, en la mañana del domingo último, tuvo lugar el traslado de nuestra Excelsa Patrona a su Santuario de la montaña, después de permanecer en Cabra 34 días, durante los cuales sus amantes hijos le han ofrendado los piadosos homenajes de brillantes cultos.

En la noche del sábado, el laureado C. A. del Centro Filarmónico Egabrense, le tributó el tradicional homenaje para lo cual se trasladó en corporación a la Parroquia matriz, ejecutando su orquesta un alegre pasodoble.

Con la afinación y gusto peculiar en ese conjunto artístico, cantaron la plegaria del maestro Moral, rosario, coplas y la Salve

Centenares de fieles llenaban materialmente el hermoso templo y oyeron con devoción y gusto las bellas endechas que los filarmónicos ofrendaron a la Virgen Santísima.

Después, la cuesta de la Parroquia, fué un hormiguero humano hasta bien entrada la noche en que duraron las visitas a la gran Remedidora.

Las campanas incomparables de la torre de la Asunción con un alegre repique de alba anunciaron al pueblo la proximidad del momento en que la Virgen Serrana retornaría a su Santuario.

A las 6 celebró la Santa Misa de despedida el virtuoso Capellán de las Agustinas D. Antonio Peña López.

A las 6,35 apareció en el pórtico del templo la Celestial Viajera, a hombros de sus hijos. Las andas estaban materialmente cubiertas de coronas y ramos de flores naturales. El momento fué escalofriante, pues mientras la Banda Municipal interpretaba el Himno Nacional, los fieles que rodeaban a la Virgen, enronquecían vitoreándola.

Y así, en triunfo, entre cánticos y aclamaciones llegó la veneranda Imagen a San Francisco, donde se cantó la Salve.

Por cierto que hemos de registrar la incompreensión de algunos devotos que dificultaban la marcha normal de la procesión, retrasando la llegada de la Celestial Viajera al Santuario.

Cerca de las 11 llegó la Patrona a su casita del cerro de los milagros, acompañada de muchos caballistas e infantes desde Cabra,

Allí fué recibida por nuestro amadísimo Arcipreste, revestido de capa pluvial y los centenares de romeros que ya habían arribado, repitiéndose hasta el delirio, los vivas y aclamaciones a la Paloma Blanca.

La Orquesta "Anzur"

En la Caseta Popular de las pasadas fiestas de septiembre hizo su debut, con bastante éxito por cierto, esta agrupación artística egabrense, integrada por Manuel Córdoba Villar, (clarinete) que lleva también la dirección; Rafael Espinar Salamanca, (trompeta); Luis Muñoz Chacón, (saxofón 1.º); Rafael Mora Márquez, (saxofón 2.º); Antonio Morales Jiménez, (saxofón 3.º); Manuel Osuna Cabello, (trombón); Luis Lozano Mendoza, (contrabajo) y Juan Moreno Rosa, (batería).

La flamante Orquesta «Anzur» cuenta con buen instrumental y un repertorio moderno y extenso.

Deseamos que a los éxitos que tuvieron en las actuaciones a que hemos hecho referencia, sumen los que le proporcionen las que ya tienen contratadas para dentro y fuera de la localidad.

Bautizo

En la Parroquia de Santo Domingo y por nuestro virtuoso Arcipreste D. Antonio Povedano, le han sido administradas las aguas del bautismo al niño recientemente dado a luz por la señora D.ª Purificación Bonilla Barranco, esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Carnerero López.

Actuaron de padrinos nuestro también querido amigo D. Rafael López Gallardo y su esposa D.ª Dulcencar Carnerero López, tíos del nuevo cristiano al que se le impuso el nombre de Antonio.

Los padrinos obsequiaron en su domicilio a los invitados asistentes, con rumbo y delicadeza.

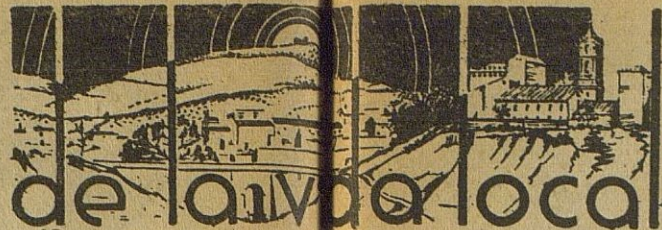
Una vez la Virgen en el templo, el P. Povedano celebró la misa y el Padre Peña, desde el púlpito, pronunció un fervoroso conmovedor.

Después de la misa, el elemento joven bulló de lo lindo en los clásicos corros y un grupo de preciosas muchachas, llevó a cabo una buena labor en las clásicas rifas.

A la caída de la tarde el Párroco de Sto. Domingo, guió el Santo Rosario que terminó entonándose las coplas de la novena.

Los que hemos subido tantos años al picacho con motivo de esta Romería, vimos con satisfacción y alegría que el domingo podían contarse por centenares el número de fieles que se congregaron en aquellas alturas para reverenciar a la Madre idolatrada.

Y terminamos esta información registrando el rasgo simpático de que los gastos del traslado han sido sufragados por dos devotos que han sido tan espléndidos que no sólo comieron opíparamente los hombres que llevaron la Virgen sino también toda la chiquillería que arribó al picacho tirando de los cordeles.



En la mañana del día 4 del corriente, falleció en esta población, a los 55 años de edad, la señora D.ª Mercedes Molina O.

Modelo de esposa y madre, ha bajado al sepulcro rodeada del cariño de los suyos, el respeto y estimación de cuantas personas tuvieron ocasión, al hablarla, de apreciar las envidiables prendas que adornaban su persona.

Descanse en su alma y reciban el testimonio de nuestro más sentido pésame su apenado esposo D. Francisco Aguilar O., sus hijos Carmen, Antonio, Jacinto, María de la Sierra y Mercedes; hijos políticos D. Antonio Llamas y D.ª Francisca Barranco Carnereros, sobrinos y demás familia.

En Córdoba, donde residía, falleció el día 4 del corriente, a los 70 años de edad, la respetable señora Doña Gregoria Rico P., viuda de Porras.

Por sus virtudes entre las que destacaba la de la prosodia para con los pobres, estimadísima por cuantas personas llegaron a tratarla.

Católica fervorosa ha cerrado para siempre los ojos, en la ciudad de Córdoba, con los auxilios de nuestra Religión.

Descanse en su alma y reciban el testimonio de nuestro más sentido pésame sus apenados hijos D. Antonio y D.ª Filomena políticos Doña Higinia Salcedo, Antonio Navas; hermanos D. Mel y D.ª Francisca, nietos y demás familia.

El próximo día se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro joven y querido paisano Don Adolfo Merino P., Teniente de Intendencia.

Al conmemorar esta triste fecha reiteramos nuestro más sentido pésame a su viuda D.ª Concepción Martínez; madre D.ª Antonia P., viuda de Merino, hermanos y demás familia.

Rasgo simpático

Nuestro excelente amigo D. Francisco Espejo R., que como ya dijimos fué uno de los favorecidos con el premio de lotería vendido por la Administración de Loterías de esta Ciudad, envió el motivo en su fiesta onomástica al Asilo de Ancianos 12 kilos de buena carne.

Que el Señor le su rasgo. Nosotros lo aplaudimos con el calor que merece.

La cena-homenaje de despedida al Registrador de la Propiedad D. Bartolomé Menchén.—Las listas cobratorias de la riqueza urbana expuestas al público.—Otras noticias e informaciones de interés

Cena-homenaje de despedida a Don Bartolomé Menchén

En uno de los comedores del Real Colegio, tuvo lugar en la noche del miércoles de la pasada semana, la cena-homenaje de despedida que un grupo de amigos ofreció al nuevo Registrador de la Propiedad D. La Carolina D. Bartolomé Menchén Benítez, que hasta hace pocos días ha ocupado dicho cargo en nuestra Ciudad.

Como prólogo del simpático y cordial acto, se sirvieron unas copas de «Fino Hipotecario», un rico vino de las Bodegas de Domingo Jiménez, animadas de apetitosas «tapas».

Después se sirvió la cena, cuyo menú espléndido todos elogiaron como se merecía.

En la mesa presidencial vimos con el homenajeado, al Alcalde de la Ciudad D. Luis Cabello; Juez de Instrucción D. Miguel Cruz; Rector de la docta Casa, D. José Arjona; Notario, D. Antonio Martínez; Fiscal Municipal, D. Pedro Gómez de Aranda; que también formaba parte de la comisión organizadora, y el Letrado Don Vicente Merino.

A la hora de los postres, nuestro querido compañero en la Prensa Don Manuel Mora Mazorriaga, en elocuentes palabras ofreció el homenaje, haciendo una acabadísima semblanza del Sr. Menchén, proponiendo, por último, que «a la digna esposa del homenajeado, que con él comparte su cariño a Cabra, se le envíase un ramo de flores de la Ciudad de la Virgen de la Sierra, aunque lleguen secas a su poder—dijo—no importa, porque así conservarán mejor la poesía del recuerdo».

Una calurosa salva de aplausos premió el feliz discurso del Director de «La Opinión».

Luego leyó una inspiradísima poesía del laureado vate Juan Soca, que también recibió una calurosa ovación.

El Sr. Menchén, visiblemente emocionado leyó unas interesantísimas cuartillas en las que después de dar las gracias por aquel cordial acto que tan hondo calaba en su alma, dijo que él «compararía la huella que dejan las poblaciones en los funcionarios, con la que dejan las novias en el corazón de los estudiantes». Con verdadero gracejo las devidió en tres grupos: A, B y C. La novia de quien no se recuerda nada; la que se recuerda de vez en cuando y las que estuvieron a punto de convertirse en esposas, llegando a la conclusión de que en este último grupo quedaba encasillada para él Cabra, porque desde su llegada a ella, hace un lustro, encontró acogimiento, atenciones, afectos, amistades sinceras. Por que en la Ciudad de la Virgen de la Sierra, había nacido el más pequeño

Apertura del Curso

En el Instituto-Colegio

El pasado lunes quedó abierto el Curso Académico 1950-1951 en el Instituto de Enseñanza Media de nuestra Ciudad.

Asistieron al acto las autoridades de Cabra presididas por el Alcalde D. Luis Cabello. Ante el altar de la Patrona de la docta Casa, la Purísima Concepción, rezó la Misa del Espíritu Santo, el sacerdote Don José Burgos.

Acto seguido, el Secretario D. Luis Alcántara, leyó la memoria del Curso que daba fin y por último fueron entregados los diplomas a los alumnos distinguidos que en el pasado curso alcanzaron Matrícula de Honor.

Juventud triunfante

En la Universidad de Murcia ha aprobado el examen de Estado, el estudioso joven D. Rafael Herrero Casaléz.

Y en la de Sevilla ha aprobado también el examen de Estado el aprovechado estudiante D. Alfonso Guíjarro Porras.

Felicitemos muy efusivamente a los nuevos Bachilleres, así como a sus amantes padres.

En el Instituto de Valencia, ha aprobado con buenas notas el tercer curso del Bachillerato, la bella y simpática señorita Victoria Albalá Jiménez.

Nuestras felicitaciones a la estudiosa paisana, extensivas a sus amantes padres.

En la Escuela de Comercio de Sevilla ha aprobado con buenas notas varias asignaturas del Peritaje Mercantil, el aprovechado estudiante D. Salvador Amo Antolín.

Felicitemos al futuro Perito así como a sus amantes padres.

de sus varones y habían recibido su primera Comunión el primero y el segundo, y en este Instituto «había sido armado Caballero de la Orden de la Estudiantina» su primogénito

El interesantísimo trabajo del ilustre periodista fué premiado con una ovación que duró largo rato.

Por último, a instancias de los comensales, pronunció unas elocuentes palabras D. Francisco Corpas López, improvisando un bello canto a la amistad. También escuchó muchas palmas.

Se adhirieron al acto Don Rafael Moreno la Hoz, Don Antonio de la Iglesia y Valera, D. Manuel González Aguilar, D. Francisco González Prieto y los cajistas de «La Opinión» Mi-

SEGUNDO ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de EL PRESBITERO

Don Luis Montesinos Serrano

Capellán jubilado del Real Colegio de la Purísima Concepción, de esta Ciudad

Que descansó en la paz del Señor en Cabra, el día 17 de Octubre de 1948, a los 88 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus sobrinos,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren el día 17 a las 7:30 en la capilla de la Fundación Termens; a las 7,15 en la iglesia de Escolapios y a las 8 en la de Agustinas, serán aplicadas por su eterno descanso.

DEPORTES.-Futbol

El día 7 se jugó en Villa Lourdes un partido entre la Olímpica, de Lucena y C. D. Santiago, de esta Ciudad, reforzado por elementos del Atlético, que ganó por 6-1.

Los equipos se disputaron una copa donada por el precioso niño Juan Antonio Muriel Luque, con motivo de su cumpleaños.

Fueron marcados los tantos por Pedro (3), Moraira (2) y Córdoba (1). El partido resultó interesante.

\*\*

Sigue con creciente entusiasmo el campeonato local.

El domingo contendieron los equipos B. de los Remedios y C. D. Santiago, resultando vencedor el primero por 2 a 0

Los goles fueron marcados por Sanchó, de penalty y Calvo.

Preludios de boda

Por nuestro estimado amigo Don Rafael Guíjarro y su bella hermana Rosarito y para su hermano Francisco, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Rosario Payar.

La boda ha sido concertada para en breve.

guel Laguna, Joaquín Muriel y Juan Pérez.

La cena que como ya decimos, resultó verdaderamente espléndida y bien condimentada, fué preparada por el cocinero del Real Colegio Antonio Ascanio.

La sobremesa se prolongó largo rato en medio de la mayor cordialidad. Los reunidos en ella acompañaron hasta su domicilio al homenajeado.

## Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl

Año de 1950

Ingresos extraordinarios:

	Pesetas
Beneficio de las funciones en el Jardín Cinema	1.600
Beneficio de las funciones en el Teatro Principal	2.169
Donativo anónimo	2.000
<b>Total</b>	<b>5.769</b>

Hasta el mes de Agosto, inclusive, esta Conferencia repartió a sus acogidos:

Pan	1.928 kilos
Leche condensada	2.090 botes
Mantas	25

En otras prendas, como camisas, colchones, pantalones, etc., se han invertido unos cientos de pesetas.

Se ha asistido a muchos enfermos, facilitándoles medicamentos, análisis, exámenes en Rayos X.

Contamos en el día de hoy con 1.100 kilos de harina y ocho cajas de botes de leche condensada. En metálico, con unas cuatro mil pesetas, que van a invertirse en harina.

No queremos terminar estas notas sin expresar públicamente nuestra gratitud a los señores Lozano, Zafrá y Ortiz de Galisteo, Empresarios del Jardín Cinema y del Teatro Principal respectivamente. A ese señor anónimo que por mano de nuestro Arcipreste, nos dió dos mil pesetas. A todos los que con sus cuotas mensuales y sus limosnas en el cancel de nuestras Iglesias, hacen posible nuestra obra. Y, muy especialmente a nuestro ejemplar Alcalde D. Luis Cabello, cuya ingente labor social, inspirada en la más pura Caridad cristiana, es ya admiración de propios y extraños. Gracias a nuestro Alcalde, la Conferencia puede adquirir toda la harina en Auxilio Social, a precio de tasa. Y esto supone, sencillamente, triplicar, con el mismo gasto, nuestros beneficios.

Una vez más pedimos a todos su colaboración. Aún hacemos muy poco, casi nada, para lo que quisiéramos hacer. Nuestros gastos son grandísimos y todo el dinero que se recauda apenas alcanza a suplirlos.

Rogamos a todos los que todavía no nos ayudan, se suscriban como socios bienhechores. Y, a los que ya lo son y contribuyen con cantidades demasiado pequeñas para sus medios, pedimos también, la aumenten.

Que, todo cuanto se haga por los pobres, por Caridad, tendrá su recompensa, aún en esta misma vida.

LA CONFERENCIA DE CABALLEROS DE SAN VICENTE DE PAUL.



# El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

## Delegación Comarcal de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Cabra

### Horario de invierno en el Comercio y Peluquerías

El Boletín Oficial de esta Provincia núm. 232 de fecha 29 de setiembre último, publica la siguiente disposición de la Delegación Provincial de Trabajo.

«Vistas las propuestas formuladas por la Organización Sindical y la Cámara de Comercio para que sea establecido el horario de invierno en el Comercio y Peluquerías.

Esta Delegación Provincial de Trabajo en uso de las facultades que le confieren las disposiciones legales en vigor ha acordado lo siguiente:

1.º—A partir del 1.º de octubre del año en curso, el Comercio de Córdoba y su provincia se registrá por el siguiente horario.

Mañana: De 9 a 1.

Tarde: De 3 a 7.

2.º—El horario para los establecimientos de Peluquería será el siguiente:

Mañana: De 9 a 1.

Tarde: De 4 a 8.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento».

Al mismo tiempo esta Delegación recuerda a las empresas encuadradas en los Gremios antes dichos, la obligatoriedad de tener permanentemente colocados en sitio visible del propio establecimiento los cuadros de horario debidamente visados por la Inspección Provincial de Trabajo.

Igualmente deberán proveerse del Libro de Visitas, bien empleen obreros o trabajen por cuenta propia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra a 5 de octubre de 1950.—El Delegado Sindical Comarcal Acctal, M. López Peña.

Hoy como ayer:

## Añís PRETEL

Próxima reapertura del

## Hotel Central

por ANTONIO AMO SANTIAGO  
en Martín Belda, 17.—CABRA

## Academia San Rafael

Juan Ulloa, 41—Piso 2.º

Esta Academia abre matrícula para el curso 1950-51, con las preparaciones siguientes: BACHILLERATO, EXÁMEN DE ESTADO, COMERCIO, INGRESO EN BANCOS Y COMERCIO, MAGISTERIO, CULTURA GENERAL.

En los exámenes de junio aprobaron todos los alumnos de Exámen de Estado, Comercio y Bachillerato. En la convocatoria de setiembre han aprobado todos los alumnos de Bachiller y de Comercio, y uno de Exámen de Estado.

Competente Profesorado.

Precios módicos.

Para matrícula, dirigirse al Secretario D. Alfonso Santiago Contreras. Marqués de Cabra, 24.

## Comercial ESTEPA

Almacén de Coloniales

Fábrica de Caramelos

Servicio de mercancías a domicilio

Todos los meses del 15 al 20

Para pedidos, consulten con nuestro Representante

## OCAÑA

Teléfono 158

## FUNERARIA

"NTRA. SRA. DE GUADALUPE"

RIOS Y ROMERO

José Antonio, 52.—CABRA

Esta Funeraria pone en conocimiento del público y para evitar que nadie pueda ser sorprendido **que su trabajo es completamente independiente y que no está unificada con ninguna casa del ramo**, por lo que sus servicios pueden ser más económicos como está demostrado desde su instalación.

Cabra, Septiembre de 1950

AVISOS: Durante el día, José Antonio, 52 (junto a las Escuelas del Ave María).

Durante la noche: Italia, 26.—Almaraz, 27 y Martín Belda, 47 (casa de Cañero).